

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DISOLUCIÓN DE EMPRESAS****9166** *DOLMEN CONSULTING INMOBILIARIOS, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 8 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la Ejecución número 44/2012, dimanante de Autos número 843/11, a instancia de José Medina Porras contra "Dolmen Consulting Inmobiliarios, S.L.", en la que con fecha 12/04/12, se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada "Dolmen Consulting Inmobiliarios, S.L." con Cif B41753609 en situación de Insolvencia por importe de 56.911,56 euros de principal, más la cantidad de 3.414,69 euros presupuestados para intereses y 5.691,16 euros presupuestados para costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 276.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Sevilla, 12 de abril de 2012.- La Secretaria Judicial.

**ID: A120022803-1**